

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BIOSELECTA SPANISH FOOD, S.COOP.PEQUEÑA:

Reclamación de pago: BIOSELECTA SPANISH FOOD, S.COOP.PEQUEÑA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Isabel Félez), por importe de **534,44 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº E23 394, de fecha 28 - 06 - 2023 por importe de 534,44 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES95 1491 0001 2621 8350 4428 y nos envía el justificante de pago al mail felezisabel@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Isabel Félez**